



Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
				Revisó:	
Documento N° :	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 1	

**PLIEGO TÉCNICO PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS WABTEC PERTENECIENTES
AL SISTEMA NEUMÁTICO Y AL SISTEMA DE FRENO DE LOCOMOTORAS SDD7 Y
COCHES REMOLCADOS DE LARGA DISTANCIA CNR-CCK**

1 GENERALIDADES

1.1 Introducción:

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para las líneas **Roca, Mitre, Sarmiento y San Martín** contemplado para las intervenciones programadas y accidentales de los años 2017/2018.

1.2 Visita a dependencias de material rodante:

En caso que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras y Contrataciones para pautar la misma.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER:

2.1 Material Rodante que utilizan los Repuestos:

En este caso los bienes solicitados corresponden a repuestos de las locomotoras SDD7, que operan en la línea San Martín y a los coches remolcados CNR CCK, que operan en las líneas Mitre, Roca, Sarmiento y San Martín.

2.2 Función de los Repuestos:

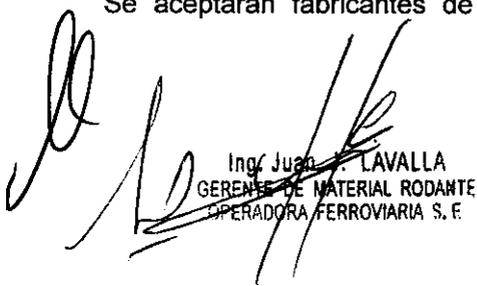
Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT.

2.3 Características principales a cumplir

En todos los casos, los materiales a suministrar deberán ser nuevos.

Se solicita su adquisición a través del N° de "referencia de fábrica", a proveedores OEM (Original Equipment Manufacturer), siendo condición suficiente para su adquisición la identificación por dicha referencia de fábrica, no resultando necesaria una especificación técnica para cada uno de ellos.

Se aceptarán fabricantes de éstos repuestos que acrediten la provisión de los mismos con


Ing. Juan P. LAVALLA
GERENTE DE MATERIAL RODANTE
OPERADORA FERROVIARIA S. E.



Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
				Revisó:	
Documento N°:	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 2	

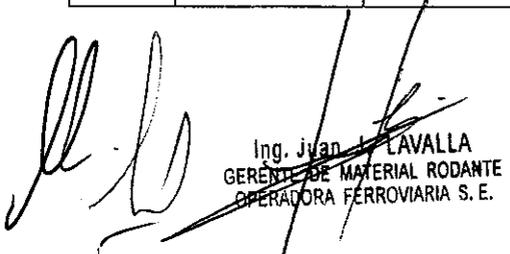
anterioridad en cualquiera de las líneas operadas hoy por Trenes Argentinos, existiendo antecedentes documentales de uso (Homologación y/o Controles de Calidad y/o Entregas reiteradas en el tiempo y/o Documentación emitida por el Cliente Interno) e históricamente se ha utilizado sin inconvenientes y se los puede tratar como sustitutos convenientes.

La documentación previamente solicitada deberá presentarse con la cotización respectiva, de manera de evaluar en el dictamen técnico, la viabilidad de la misma.

En los casos que se requieran mediante planos y/o Especificaciones técnicas, los elementos deben dar estricto cumplimiento a la documentación aportada para su fabricación en los cuales se incluyen los parámetros y normas de calidad de los bienes y/o servicios a adquirir.

Deben responder a las siguientes características principales:

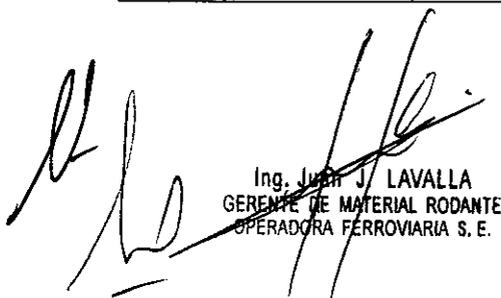
RC	ITEM	NOMENCLADOR	DESCRIPCIÓN	CÓD. FABRICANTE	CANTIDAD
25290	1	NUM27830426400N	CUERPO DE VALVULA DISTRIBUIDORA MH 3F HBG 310/100 PARA CC.RRCNR.	K-631.591AZ	14
25290	2	NUM27830426400N	CUERPO DE VALVULA DISTRIBUIDORA MH 3F HBG 310/100 PARA CC.RR CNR.	K-631.591AZ	2
25290	3	NUM27830426400N	CUERPO DE VALVULA DISTRIBUIDORA MH 3F HBG 310/100 PARA CC.RR CNR.	K-631.591AZ	14
25290	4	NUM27830426400N	CUERPO DE VALVULA DISTRIBUIDORA MH 3F HBG 310/100 PARA CC.RR CNR.	K-631.591AZ	2
25290	5	NUM27830428790N	KIT DE REPARACIÓN DE VÁLVULA DISTRIB. DE FRENO MH 3F HBG 310/100	K-631-591AZ X	130
25290	6	NUM27830428790N	KIT DE REPARACIÓN DE VÁLVULA DISTRIB. DE FRENO MH 3F HBG 310/100	K-631-591AZ X	6
25290	7	NUM27830428790N	KIT DE REPARACIÓN DE VÁLVULA DISTRIB. DE FRENO MH 3F HBG 310/100	K-631-591AZ X	130
25290	8	NUM27830428790N	KIT DE REPARACIÓN DE VÁLVULA DISTRIB. DE FRENO MH 3F HBG 310/100	K-631-591AZ X	4
25290	9	NUM27830428650N	SELLO DE EJE P/CUERPO DE VÁLVULA DISTRIBUIDORA DE FRENO MH 3F HBG 310/100	0315931	150


Ing. Juan J. LAVALLA
GERENTE DE MATERIAL RODANTE
OPERADORA FERROVIARIA S. E.



Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
				Revisó:	
Documento N°:	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 3	

RC	ITEM	NOMENCLADOR	DESCRIPCIÓN	CÓD. FABRICANTE	CANTIDAD
25290	10	NUM27830428650N	SELLO DE EJE P/CUERPO DE VÁLVULA DISTRIBUIDORA DE FRENO MH 3F HBG 310/100	0315931	6
25290	11	NUM27830428650N	SELLO DE EJE P/CUERPO DE VÁLVULA DISTRIBUIDORA DE FRENO MH 3F HBG 310/100	0315931	150
25290	12	NUM27830428650N	SELLO DE EJE P/CUERPO DE VÁLVULA DISTRIBUIDORA DE FRENO MH 3F HBG 310/100	0315931	4
22819	1	NUM03250823500N	VÁLVULA DE EMERGENCIA - MANO DERECHA	535026-0001	10
22819	2	NUM03250823510N	VÁLVULA DE EMERGENCIA - MANO IZQUIERDA	535026-0002	10
22819	3	NUM03250822100N	EQ RES C. O. VALVULA	588726	8
22819	4	NUM03250822400N	VALVULA DE CONTROL 26 F	560209	10
22819	5	NUM03250821900N	VALVULA RELE J1	05572900001	2
22819	6	NUM03250821200N	VALVULA DE REDUCCION N -1	5522380030	8
22819	7	NUM03250821100N	VALVULA WABCO REGULADORA DE PRESION	5522380065	12
22819	8	NUM03250822600N	VALVULA DE VENDEO N 8	579076	2
22819	9	NUM03250821300N	VALVULA WABCO MU2A	559000	2
22819	10	NUM03250822200N	VALVULA A-1 CHG. CUTOFF PILOT V	562796	2
22819	11	NUM03250821400N	VALVULA WABCO H5	W541541	10
22819	12	NUM03250821800N	VALVULA CHECK 26-A	562920	10
22819	13	NUM03250821700N	VALVULA DE RETENCION (V. CHECK)	543326	2
22819	14	NUM03250822350N	VALVULA 30 - CW MOD W/C - 2 - W.R.V	583679	2
22819	15	NUM03250823200N	VALVULA DE SERVICIO	567141	6


Ing. Juan J. LAVALLA
GERENTE DE MATERIAL RODANTE
OPERADORA FERROVIARIA S. E.



Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERADORA FERROVIARIA OPERACIONES
				Revisó:	
Documento N°:	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 4	

RC	ITEM	NOMENCLADOR	DESCRIPCIÓN	CÓD. FABRICANTE	CANTIDAD
22819	16	NUM03250822650N	C - 2 - W VALVULA RELE	583682	2
22819	17	NUM03250701000N	VALVULA DE CONTROL DE FRENO INDEPENDIENTE Y COMBINADO	593830-1001	2

3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Plazo de Entrega de los Materiales:

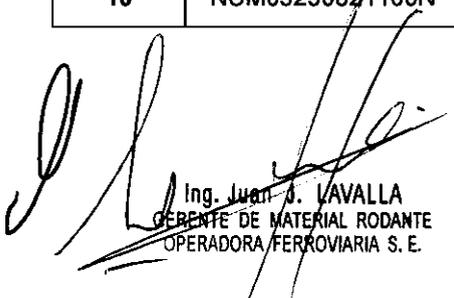
El proveedor tendrá hasta 120 (ciento veinte) días corridos desde la aceptación del contrato para iniciar la entrega de los materiales pautados según el cronograma de entregas indicado en el apartado 3.2 del presente Pliego de Especificaciones Técnicas.

El proveedor podrá proponer otro plazo de entrega, el cual quedará a consideración de SOFSE.

3.2 Cronograma de entrega de los Materiales:

Se definen los lotes de entrega de acuerdo al siguiente detalle:

N° ORDEN	NOMENCLADOR	CÓDIGO FABRICANTE	CANT. TOTAL	CANTIDAD POR ENTREGA		
				1RA ENTREGA	2DA ENTREGA	3RA ENTREGA
1	NUM27830426400N	K-631.591AZ	32	32	-	-
2	NUM27830428790N	K-631-591AZ X	270	270	-	-
3	NUM27830428650N	0315931	310	310	-	-
4	NUM03250823500N	535026-0001	10	10	-	-
5	NUM03250823510N	535026-0002	10	10	-	-
6	NUM03250822100N	588726	8	8	-	-
7	NUM03250822400N	560209	10	10	-	-
8	NUM03250821900N	05572900001	2	2	-	-
9	NUM03250821200N	5522380030	8	8	-	-
10	NUM03250821100N	5522380065	12	12	-	-


 Ing. Juan J. LAVALLA
 GERENTE DE MATERIAL RODANTE
 OPERADORA FERROVIARIA S. E.



Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERADORA FERROVIARIA OPERACIONES
				Revisó:	
Documento N°:	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 5	

N° ORDEN	NOMENCLADOR	CÓDIGO FABRICANTE	CANT. TOTAL	CANTIDAD POR ENTREGA		
				1RA ENTREGA	2DA ENTREGA	3RA ENTREGA
11	NUM03250822600N	579076	2	2	-	-
12	NUM03250821300N	559000	2	2	-	-
13	NUM03250822200N	562796	2	2	-	-
14	NUM03250821400N	W541541	10	10	-	-
15	NUM03250821800N	562920	10	10	-	-
16	NUM03250821700N	543326	2	2	-	-
17	NUM03250822350N	583679	2	2	-	-
18	NUM03250823200N	567141	6	6	-	-
19	NUM03250822650N	583682	2	2	-	-
20	NUM03250701000N	593830-1001	2	2	-	-

Primera entrega: Según lo establecido en el punto 3.1. del presente Pliego

Segunda entrega: No aplica

Tercera entrega: No aplica

3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Entrega.
- Nomenclador Único de Material (NUM).
- Descripción del Producto.
- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar, debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

Ing. Juan J. LAVALLA
GERENTE DE MATERIAL RODANTE
OPERADORA FERROVIARIA S. E.



Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
				Revisó:	
Documento N°:	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 6	

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmiendo, conteniendo la OE que se está entregando, referencia de los ítems numerados, los NUM con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo a como esta explícito en la OE, además de lo anteriormente expresado,

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.5 Dirección de entrega

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega según el Incoterms será CIF (*Cost, Insurance and Freight*) Puerto Buenos Aires,

El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

Se establece como destino final de la mercadería los siguientes destinos:

RC 25290 Línea Roca, Sarmiento y Mitre

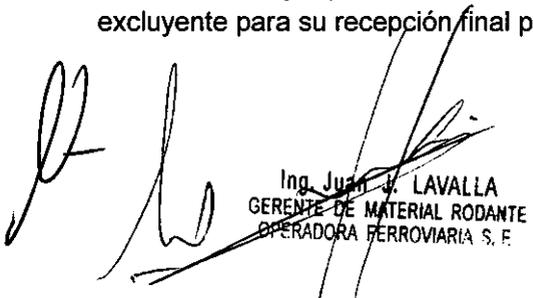
Tipo	Almacén Liniers
Dirección	Reservistas Argentinos 101
Ciudad	CABA - Liniers
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 horas

RC 22819 Línea San Martín

Tipo	Almacén de Locomotoras
Dirección	Padre Mujica 1365
Ciudad	CABA - Retiro
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 horas.

3.6 Controles a realizar

Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.


Ing. Juan J. LAVALLA
GERENTE DE MATERIAL RODANTE
OPERADORA FERROVIARIA S. E.



Título: PLIEGO TÉCNICO ADQUISICIÓN REPUESTO				Realizó:	TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
				Revisó:	
Documento N° :	Fecha Orig.	Rev. Doc. 0	Fecha Rev.	Página 7	

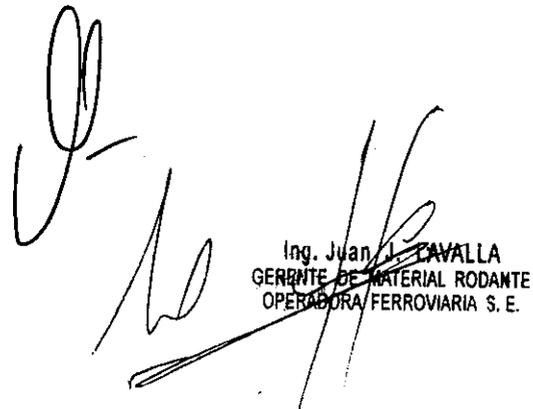
Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES:

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación.

El período de garantía será de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material.

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.


Ing. Juan J. CAVALLA
GERENTE DE MATERIAL RODANTE
OPERADORA FERROVIARIA S. E.